TATE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, a las once horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las once horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.-Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Propuesta sobre la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

- 1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
- 2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.
- El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Vicente Moreno Trias.—24.223.

TAUPO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Habana, 74, 2.ª planta, el próximo día 23 de junio de 2004, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente hábil, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Cese y nombramientos, si procede, de Administradores.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de los Auditores de la compañía.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la sociedad y a los acuerdos adoptados.

Octavo.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Revocación del acuerdo de creación del Comité de Auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos sociales en el que se encuentra regulado.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosa María Pérez Diaz.—24.158.

TC INVERSIONES, S. A.

Se convoca Asamblea General Ordinaria, a celebrar en el Domicilio Social, Calle Bisbe Serra, 1, 5.º B de 12560 Benicasim (Castellón) a las 11.30 horas del 28 de junio de 2004 en primera convocatoria, o a la misma hora del día 29 de junio de 2004 en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2003.

De conformidad con el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Asamblea.

Benicasim (Castellón), 12 de mayo de 2004.—Administrador Único, Clotilde Caballero Domínguez.—23.004.

TECH FOUNDRIES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado en el día de hoy, se convoca a los Señores Accionistas de la compañía, a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera y única convocatoria en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Marina 16-18, Planta 24 (Torre Mapfre), el próximo día 17 de junio de 2004, a las 17 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.-Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 debidamente auditadas.

Quinto.—Ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias y la emisión de 479.862 nuevas acciones, de un euro $(1,00\ \in)$ de valor nominal cada una de ellas, acompañadas de una prima de emisión de tres euros con ochenta céntimos $(3,80\ \in)$ por acción. Posibilidad de suscripción incompleta.

Sexto.—Delegación de facultades de ejecución del aumento a favor del Consejo de Administración.

Séptimo.—Examen y, en su caso, aprobación de las medidas propuestas para reestablecer la situación de desequilibrio patrimonial existente en las sociedades filiales (a excepción de Diode Wordlwide, Sociedad Anónima).

Octavo.—Subsanación y, en su caso, modificación del artículo 9 de los estatutos sociales relativo al régimen de transmisión de acciones mortis-causa a tenor de las indicaciones efectuadas por el Registrador Mercantil.

Noveno.-Delegación de Facultades.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta General para su aprobación, incluido el informe de los Auditores de Cuentas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De igual modo, y al amparo del artículo 144.1 a y c de la Ley de Sociedades Anónimas los Señores Accionistas podrán examinar el texto integro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Eudald Domènech Riera.—23.555.

TÉCNICA INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Rubí (Barcelona), Calle Praga 16-18 del Polígono Cova Solera, el próximo día 23 de junio de 2004 a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración, durante el ejercicio social 2003.

Tercero.—Cambio de denominación social y modificación estatutaria correspondiente.

Cuarto.—Modificación del sistema de administración de la compañía, y en su caso, cese y nombramiento de administradores y modificación estatutaria correspondiente.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto integro de la modificación de estatutos propuesta y del infor-